

BUAP[®]



CONGRESO DE INVESTIGADORAS DE IBEROAMÉRICA



**ASOCIACIÓN MUNDIAL DE
INVESTIGADORES A. C**

CONVOCA

a las Investigadoras, Maestras y Estudiantes de Posgrado a participar en el

IV CONGRESO DE INVESTIGADORAS DEL SNI Y DE IBEROÁMERICA

Que se celebrará los días:

10, 11 y 12 DE NOVIEMBRE DE 2022

Sede:

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

MODALIDAD HÍBRIDA

1. PRESENTACIÓN

La distribución del trabajo femenino en las diversas disciplinas científicas muestra claros sesgos: menos presencia femenina en la investigación en ciencias exactas, particularmente las ciencias físicas y matemáticas; aún menor participación en la ingeniería y otras ciencias tecnológicas. En agronomía, mientras es baja en algunos países en otros se observan altas participaciones. Las ciencias sociales, las humanidades, las ciencias médicas y ciencias naturales como la química y la biología tienen en general altas preferencias femeninas. Estas tendencias se corresponden con lo encontrado en los estudios universitarios e indican la existencia de segmentaciones horizontales en torno a campos del conocimiento masculinizados. Al comparar el PEA femenino con la participación de la mujer en el mundo del trabajo científico, surge en cinco países (Argentina, Costa Rica, Brasil, Paraguay y Venezuela) una mayor presencia relativa de la mujer en la ciencia. Pero, ¿bajo qué condiciones materiales se desarrolla el trabajo de la mujer en la ciencia?

Otros datos analizados se refieren a la participación de las mujeres en comités evaluadores en instituciones de promoción científica. Estos representan un espacio de poder privilegiado ya que en ellos se decide el ingreso a la carrera científica, los ascensos y retribuciones a lo largo de la misma, la aprobación de proyectos de investigación, el acceso a subsidios, etc. Por esta razón es fácil imaginar que la composición de dichos comités puede representar un mecanismo importante para facilitar u obstaculizar el desarrollo de la carrera científica tanto de los hombres como de las mujeres.

Los hombres constituyen una abrumadora mayoría de los investigadores profesionales: el 71% frente al 29% de mujeres a nivel mundial. En gran parte (54) de los 90 países de los que hay datos, las mujeres representan del 25% al 45% del contingente total de investigadores. Solo en 21 naciones, es decir, una de cada cinco, superan el 45%. Los países con la mayor proporción de investigadoras son Venezuela y Letonia, con un 55%, seguido por Azerbaiyán, Georgia, Filipinas, Tailandia, Argentina, Lituania, la ex República Yugoslava de Macedonia, Paraguay y Uruguay. Entre los factores que quizá puedan explicar el menor número de investigadoras, especialmente en puestos de dirección, figuran aspectos como la conciliación entre vida privada y profesional, los estereotipos de género, la medida del rendimiento y los criterios de ascenso, los mecanismos de gobierno o el papel de los investigadores en la sociedad (UNESCO 2012).

En México, en 1954 sólo el 9.4% de la matrícula de la carrera de Física de la Universidad Nacional Autónoma de México eran mujeres. Para el año 2019 el porcentaje de mujeres en

esta área es del 25%, es decir, hubo un aumento del 16.2%. En el año de 1984, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) tenía registrado en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) a 1,143 investigadores que representaba el 81.9% del Padrón y 253 investigadoras lo que representaba el 18.1%. Con el paso del tiempo la brecha se ha ido cerrando, sin embargo, no ha sido suficiente. Para el año 2016 existían 15 mil 992 investigadores y 9 mil 80 investigadoras.

En el año de 2015, la Asamblea General de la O.N.U. considera importante el papel de las mujeres y las niñas en las comunidades científicas y sobre todo que, su participación, debe fortalecerse. La organización declaró el 11 de febrero como el Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia.

Alejandro Frank coordinador del Centro de Ciencias de la Complejidad de la UNAM, en 2019, aseguró que, en México, millones de niñas y niños nunca se enteran de que existen disciplinas científicas a las cuales pueden dedicarse y sobre todo contribuir con ello al desarrollo del país. Según información del Instituto de Estadística de la UNESCO existen más mujeres que se ingresan a la Universidad, pero siguen siendo pocas las que escogen una carrera científica. Este mismo Instituto asegura que sólo uno de cada cinco países ha alcanzado la paridad de género, al lograr que entre el 45 y 55% de sus investigadoras sean mujeres. En México para 2019 la cifra es de 33%. En México las investigadoras trabajan generalmente en los sectores académicos y públicos, mientras los hombres laboran en el sector privado que tienen la tendencia a ofrecer mejores salarios.

Según Magali Cárdenas, existen evidencias en todos los países que las mujeres enfrentan obstáculos que obedecen a factores culturales y académicos, también se debe a modelos socioculturales que condicionan su comportamiento siendo el más influyente el impacto que tiene en su labor profesional la realización de las funciones de la casa y la familia.

En la mayoría de las naciones las investigadoras se concentran en las áreas de ciencia sociales, pero no tienen tanta presencia en ingenierías o carreras tecnológicas es por ello que podría ser fundamental alentar a las niñas para que se opten por la carrera científica en todas las áreas.

En México, la participación de las mujeres en la investigación científica y el desarrollo tecnológico sigue siendo poca a pesar de que el porcentaje de mujeres que concluyen sus estudios es alto. Cuando se trata de carreras científicas disminuye el porcentaje de quienes concluyen sus estudios.

El CONACyT, a través del SNI reconoce cinco categorías de investigadores: Candidato, Nivel I, Nivel II, Nivel III e Investigadores eméritos. Se ha encontrado que conforme se asciende en los niveles de SNI disminuye el número de mujeres, es decir, en los niveles de candidatura y nivel I es donde se encuentra el mayor número de investigadores, en el nivel II el número se reduce y ya en el nivel III es casi nula la participación de las mujeres.

Esto demuestra que la realización del IV Congreso de Investigadores de Iberoamérica resulta pertinente y necesario para abrir la discusión; y proponer acciones para la equidad de género en la ciencia.

2. OBJETIVOS

Construir un espacio para abrir, desarrollar e implementar una política de innovación abierta, basada en un modelo Pentahélice de CONACyT; donde participen: academia, gobierno, industria, sociedad y ambiente.

Se pretende reflexionar a partir de un ecosistema de innovación abierta y no sólo realizar una vinculación entre empresas, academias y gobierno, sino que para lograr un mayor impacto se propone la incorporación de la sociedad, entendida como los actores sociales a los que se ven beneficiados con los resultados de la investigación, y el ambiente, es decir que los esfuerzos de ciencia y tecnología puedan contribuir a prevenir o mitigar los impactos medioambientales.

Desde su primera edición, el Congreso de Investigadoras del SNI –CONACyT-MÉXICO- se propuso generar un espacio para la expresión y difusión del trabajo que realizan las investigadoras en México, sus aportaciones a la aplicación innovadora del conocimiento y las propuestas para impulsar políticas públicas capaces de abrir nuevas líneas de inserción para las investigadoras mexicanas. Tanto en el I Congreso realizado en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla en el año 2014, en el II Congreso que tuvo verificativo en la Universidad de Guadalajara en el año 2015, el objetivo que originó esta iniciativa se cumplió plenamente y permitió generar publicaciones que sirvieron de apoyo para la difusión de las investigaciones de las académicas mexicanas; y en III Congreso de Investigadoras de Iberoamérica se celebró en la Universidad Autónoma de Nuevo León en el año 2016, se propuso convocar no sólo a las investigadoras mexicanas, sino a todas aquellas mujeres que hacen investigación científica y humanística en Iberoamérica con el fin de ampliar las posibilidades de interacción y sinergia entre las investigadoras a fin de identificar retos y perspectivas comunes para el desarrollo de la ciencia, la cultura y la investigación desde España y Portugal, hasta Argentina, Chile o Uruguay, pasando por los países andinos, centroamericanos y por supuesto México.

El IV Congreso de Investigadoras del SNI y de Iberoamérica replantea el objetivo original para abrir sus fronteras nacionales e internacionales y con ello fortalecer las posibilidades de incidir en las condiciones de inclusión y equidad con las que deberán operar las políticas públicas de ciencia y tecnología de Iberoamérica. Nuevas realidades y desafíos de otras latitudes, potenciarán las redes de colaboración entre las investigadoras iberoamericanas con el propósito de aumentar la trascendencia de sus investigaciones y el trabajo colaborativo en redes, más allá de las limitaciones geográficas y culturales, para encontrar que la producción de conocimientos y hallazgos en la investigación aplicada por parte de las mujeres en Iberoamérica es pertinente para el desarrollo de sus naciones y la solidaridad académica internacional.

3. BASES

Tipo de participación:

1. **Ponentes:** Podrán participar profesoras-investigadoras que cuenten con el reconocimiento de algún Organismo o del Sistema Nacional de Investigadores propio de cada país. Por ejemplo: CONACYT/SNI-México; CONICET-Argentina; ANECA-España.
2. **Carteles de Investigación (avances teóricos y/o investigación aplicada):** Profesoras-Investigadoras que no pertenezcan a algún Organismo o Sistema Nacional de Investigadores propio de cada país y estudiantes de posgrado (especialidades, maestrías y doctorados)

4. TEMÁTICAS:

Las ponencias y carteles de investigación estarán organizadas en cinco temáticas:

1. Aportaciones al área del conocimiento con **perspectiva de género:**
 - Físico-Matemáticas y Ciencias de la Tierra;
 - Biología y Química;
 - Medicina y Ciencias de la Salud;
 - Ciencias Sociales;
 - Humanidades y Ciencias de la Conducta;
 - Biotecnología y Ciencias Agropecuarias;
 - Ingenierías; y Tecnologías
2. Problemas a los que se enfrentan las mujeres como investigadoras en su área de conocimiento: alternativas y/o soluciones.
3. El papel de las redes de investigación para fomentar la transversalidad y equidad de género en la producción científica, tecnológica, social y cultural.

4. Propuestas para fortalecer la participación, visibilidad del trabajo que desarrollan las investigadoras en su área de conocimiento.
5. Retos de las mujeres para el ingreso, permanencia y promoción en los Organismos o Sistemas Nacionales propios de cada país.
6. Otras temáticas o propuestas.

5. CONFERENCIAS MAGISTRALES, PANELES, MESAS DE TRABAJO Y CARTELES DE INVESTIGACIÓN

- En el Congreso se llevarán a cabo conferencias magistrales y paneles en los que participarán mujeres de reconocido prestigio a nivel Iberoamérica.
- Se desarrollarán mesas de trabajo simultáneas donde se presenten ponencias sobre las aportaciones de las investigadoras de Iberoamérica que pertenecen a algún Sistema Nacional de Investigadores en las diferentes áreas del conocimiento, así como mesas que discutirán las situaciones de las mujeres en la investigación, en los Sistemas Evaluadores y el papel de las redes de investigación en la producción científica, y tecnológica.
- Se presentarán carteles de investigación que serán exhibidos en la página web del congreso los días del evento. Se asignará a las expositoras un horario en el que aclararán dudas sobre sus investigaciones y las aportaciones plasmadas en sus carteles

6. CALENDARIO

Las interesadas en participar deberán atender a los siguientes plazos para que los productos académicos comprometidos sean entregados en tiempo y forma.

| ETAPAS DE LA CONVOCATORIA | FECHA LÍMITE 2022 |
|--|---|
| Recepción de resúmenes (máximo 300 palabras) | 31 DE MAYO |
| Notificación de aceptación del resumen | 11 DE JUNIO |
| Recepción de trabajos en extenso y carteles. <i>*Para que el trabajo en extenso sea considerado en el proceso de evaluación a doble ciego es indispensable que los trabajos sean enviados conforme a los siguientes criterios.</i> DATOS DEL RESUMEN PARA DICTAMINACIÓN: | 20 DE AGOSTO <u>No habrá prórroga, porque en el marco del Congreso deben estar PUBLICADOS</u> |

| | |
|--|--|
| 1) Título; 2) Temática; 3). Nombre de los autores, institución de adscripción, país, correo electrónico y orcid/página web; 4). Resumen: máximo 300 palabras; 5). Palabras clave: máximo 5; 6). Semblanza curricular máximo 5 renglones por autor. | <u>LOS TRABAJOS (LIBRO O REVISTA)</u> |
| Envío de dictámenes de trabajos en extenso por parte del Comité Evaluador Internacional. | 19 DE SEPTIEMBRE |
| Envío de correcciones al trabajo en extenso por parte de las/los autores. <i>*No habrá prórroga. *También deberá enviarse la carta de cesión de derechos firmada (capítulo libro y artículo) en el mismo correo de envío de correcciones.</i> | 3 días hábiles a partir del envío del dictamen. |
| Publicación del programa definitivo del IV Congreso de Investigadoras del SNI y de Iberoamérica, 2022. | OCTUBRE |
| Presentación de Ponencias y Carteles | 10, 11 y 12 DE NOVIEMBRE |

7. INSCRIPCIÓN AL CONGRESO

| |
|--|
| Ponentes Otros países: 100 dólares México: \$1,500 (mil quinientos pesos) |
| Cartel Otros países: 50 dólares México: \$ 400 (cuatrocientos pesos) |
| Asistentes modalidad presencial sin costo (cupo limitado por pandemia) Asistentes modalidad virtual sin costo |
| <i>Forma de pago: transferencia bancaria</i> |

DATOS DE TRANSFERENCIA O DEPÓSITO BANACARIO

Los datos se publicarán en la página del Congreso en el mes de Marzo de 2022.

8. SEDE DEL CONGRESO HÍBRIDO (PRESENCIAL/VIRTUAL)

El Congreso (conferencias magistrales, ponencias, talleres, mesas de trabajo) se llevará a cabo de manera híbrida a través de la plataforma ZOOM con sede en la BUAP.

Los asistentes podrán participar a través de Facebook Live en la página del Congreso de Investigadoras del SNI y de manera presencial.

Por las condiciones en las que se desarrolla el IV Congreso de Investigadoras del SIN y de Iberoamérica se tiene un número limitado de cupos por lo que se deben inscribir al Congreso, previa carta de aceptación de su ponencia. En dicha inscripción deberá señalar la modalidad de su participación: presencial o virtual.

9. PUBLICACIONES (DEPENDEN DE LA TEMÁTICA DE LA PONENCIA)

- Publicación de libro en papel y/o electrónico con editorial de prestigio internacional, arbitrada por un Comité de Dictaminación Internacional.
- Publicación de un número especial en la revista indexada.

10. LINEAMIENTOS DE FORMA

Las propuestas (artículo/capítulo de libro/carteles) deberán enviarse a los siguientes correos: investigadoras2022@gmail.com con copia a ainvestigadoras2022@ainvestigadores.org

Temática 1. Aportaciones al área del conocimiento con perspectiva de género.

Temática 2. Problemas a los que se enfrentan las mujeres como investigadoras en su área de conocimiento: alternativas y/o soluciones.

Temática 3. El papel de las redes de investigación para fomentar la transversalidad y equidad de género en la producción científica, tecnológica, social y cultural.

Temática 4. Propuestas para fortalecer la participación y visibilidad del trabajo que desarrollan las investigadoras en Iberoamérica en su área de conocimiento.

Temática 5. Retos de las mujeres para el ingreso, permanencia y promoción en los Organismos o Sistemas Nacionales propios de cada país, y su contribución a la ciencia.

Temática 6. Otras temáticas o propuestas.

Todos los trabajos en extenso para ARTÍCULO que se envíen al IV Congreso de Investigadoras de Iberoamérica deberán de enviarse en archivo de Word (.doc) incluidas las imágenes/gráficos/tablas; y adjuntar los archivos en excel (tablas o gráficos) y en JPG o PNG (imágenes) para una mejor resolución, con las siguientes características:

Título del artículo: en español e inglés (no debe exceder las 20 palabras incluido artículos, preposiciones y conjunciones). Fuente Arial número 14, negritas, centrado al texto, mayúsculas y minúsculas.

Datos de las autoras: se debe proporcionar el nombre completo, nunca siglas, y apellidos unidos por guion, en negrita y texto justificado para cada uno de los autores; así como el correo electrónico y el orcid o el enlace de la página web de cada uno de los autores.

La filiación (al pie de página): Se debe escribir obligatoriamente el nombre de la Organización/Institución/Entidad superior a la que pertenece cada uno de los autores (el nombre de la institución se debe escribir en el idioma de origen de la institución). Se escribirá a continuación el nombre del país al que pertenece la institución. El correo de cada autor se escribirá debajo de la línea de los datos del autor y la filiación. Fuente Arial número 9, alineado a la derecha, mayúsculas y minúsculas, interlineado sencillo con un espacio entre autor y autor.

Resumen: en español e inglés. Debe exponer el objetivo, enfoque teórico-metodológico y en su caso la pertinencia de los hallazgos y/o resultados.

Palabras clave: en español e inglés (se escribirán un mínimo de 4 palabras clave y un máximo de 6). Fuente Arial número 9, alineado a la derecha, mayúsculas y minúsculas, interlineado sencillo con un espacio entre autor y autor.

Introducción: estructura de la investigación. Fuente Arial 12, texto justificado a una sola columna, con interlineado sencillo con mayúsculas y minúsculas.

Desarrollo: temas y subtemas a desarrollar –acorde a la investigación–. Fuente Arial 12, texto justificado a una sola columna, con interlineado sencillo, con mayúsculas y minúsculas. Tablas, gráficas, figuras, mapas, fotos, etc., deberán de estar alineados al centro del documento, con el título en la parte superior con letra Arial 11 y fuente con letra Arial 9 alineada a la izquierda.

Conclusiones/Consideraciones Finales: Fuente Arial 12, texto justificado a una sola columna, con interlineado sencillo, con mayúsculas y minúsculas.

Bibliografía: Fuente Arial número 10, texto alineado a la izquierda, con interlineado sencillo, utilizando el sistema de citación APA.

Trabajo en extenso: 15 a 20 cuartillas como máximo (incluida la bibliografía).

Todos los trabajos en extenso para CAPÍTULO DE LIBRO (Tirant lo Blanch) que se envíen al IV Congreso de Investigadoras del S.N.I. y de Iberoamérica deberán de enviarse en archivo de Word (.doc) y adjuntar los archivos en excel (tablas o gráficos) y en JPG o PNG (imágenes) para una mejor resolución, con las siguientes características:

Título del capítulo: en español (no debe exceder las 20 palabras, incluido artículos, preposiciones y conjunciones). Fuente Arial número 14, negritas, centrado al texto, mayúsculas y minúsculas.

Datos de las autoras: se escribirán todos los nombres/s completo/s, nunca siglas, y apellidos unidos por guion, en negrita y texto justificado para cada uno de los autores; así como el correo electrónico y el orcid o el enlace de la página web de cada uno de los autores.

La filiación: Se debe escribir obligatoriamente el nombre de la organización/institución/entidad superior a la que pertenece cada uno de los autores. El correo de cada autor se escribirá debajo de la línea de los datos del autor y la filiación. Fuente Arial número 9, alineado a la derecha, mayúsculas y minúsculas, interlineado sencillo con un espacio entre autor y autor.

Introducción: estructura de la investigación. Fuente Arial 12, texto justificado a una sola columna, con interlineado 1.5 con mayúsculas y minúsculas.

Desarrollo: temas y subtemas a desarrollar acorde a la investigación. Fuente Arial 12, texto justificado a una sola columna, con interlineado 1.5 con mayúsculas y minúsculas, tablas, gráficas, figuras, mapas, fotos, etc., deberán de estar alineados al centro del documento, con el título en la parte superior con letra Arial 11 y fuente con letra Arial 9 alineada a la izquierda. Sistema de citación: Modelo APA.

Consideraciones finales: Fuente Arial 12, texto justificado a una sola columna, con interlineado 1.5 con mayúsculas y minúsculas.

Bibliografía: Fuente Arial número 12, texto alineado a la izquierda, con interlineado sencillo, utilizando el sistema de citación APA.

Trabajo en extenso: 15 a 20 cuartillas como máximo (incluida la bibliografía).

Los CARTELES DE INVESTIGACIÓN en PDF con las siguientes características:

| |
|---|
| 1. Título del cartel de investigación |
| 2. Temática |
| 3. Nombre de los autores, institución de adscripción, país y correo electrónico |
| 4. Introducción |
| 5. Planteamiento del problema |
| 6. Justificación |
| 7. Objetivos |
| 8. Pregunta de investigación/Hipótesis (en su caso) |
| 9. Metodología |
| 10. Resultados |
| 11. Conclusiones |
| 12. Bibliografía |
| 13. Criterios de evaluación del Cartel: creatividad, atractivo, original, uso de imágenes, relación entre imágenes y texto; por lo menos el 50 por ciento del cartel debe incluir: resultados, conclusiones y bibliografía; el otro 50 por ciento debe incluir: título, introducción o antecedentes, planteamiento del problema, justificación, objetivo, pregunta de investigación, hipótesis (opcional) y metodología. Los textos, imágenes y gráficas deberán ser legibles a una distancia de 2m. Las gráficas y/o tablas deberán estar insertadas en el documento. Los gráficos y el texto deben contrastar con el fondo; separar los apartados con espacios en blanco; figuras, gráficas e imágenes de alta calidad; armonía en cuanto al tamaño, tipografía y colores; las gráficas deben tener título y al final la referencia; utilizar mayúsculas y minúsculas; utilizar no más de dos tipos de letra; legibilidad de la letra; el título y los encabezados de los apartados con negrita; equilibrio entre la cantidad del texto y la cantidad de imágenes y gráficos. |

Las propuestas (artículo/capítulo de libro/carteles) deberán enviarse a los siguientes correos: investigadoras2022@gmail.com con copia a ainvestigadoras2022@ainvestigadores.org

PARA MAYORES INFORMES DIRIGIRSE AL COMITÉ ORGANIZADOR DE LA SEDE:

Dra. Angélica Mendieta Ramírez (BUAP-México)
Presidenta del Congreso

investigadoras2022@gmail.com

| COMITÉ ORGANIZADOR IV CONGRESO DE INVESTIGADORAS DEL S.N.I. Y DE IBEROAMÉRICA | |
|--|--|
| NOMBRE | INSTITUCIÓN |
| Dra. Angélica Mendieta Ramírez Presidenta del Congreso | Benemérita Universidad Autónoma de Puebla- México |
| Dra. Celina Peña Guzmán | Benemérita Universidad Autónoma de Puebla- México |
| Dra. Graciela Padilla | Universidad Complutense de Madrid-España |
| Dra. Verónica Heredia Ruíz | Universidad de Medellín Colombia. |
| Dra. Luciana Panke | Universidad Federal de Paraná/Brasil |
| Dra. Emma Camarero | Universidad Loyola Andalucía/España |
| Dra. Elda Margarita Hernández Rejón | Universidad Autónoma de Tamaulipas-México |
| Dra. Sonia Escalante López | Universidad Autónoma de Sinaloa |
| Dra. Elena del Valle Mejías | Universidad Metropolitana de Caracas/UMC- Venezuela |

Página web del evento

<https://ainvestigadores.org/dos/index.html>